

50484

INFORME QUE PRESENTA A LOS SOCIOS EL GERENTE DE EUROLATINA CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 2006

Quito, 05 de marzo de 2007

El año 2006 ha sido un año más de consolidación interna y externa de Eurolatina Cía.Ltda. Se han conseguido los objetivos planificados para dicho ejercicio y se ha elaborado la página web de la empresa que ha traído grandes avances y facilidades tanto para el personal interno cuanto para los clientes. Ha sido definitivamente una herramienta de trabajo muy ágil para el manejo y reservas de nuestros productos. La gran variedad de posibilidades que ofrece la web ha permitido que los clientes descubran nuevas alternativas y nos brinden su preferencia.

Los diferentes departamentos de la empresa han continuado profesionalizándose cada vez más y se reciben reconocimientos de clientes que estimulan y nos obligan a seguir buscando cada día la excelencia en el servicio. Podría asegurar que los índices de satisfacción de nuestros clientes superar el 99%.

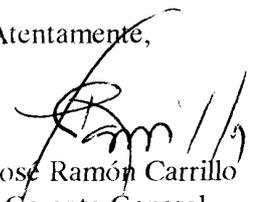
Se ha abierto el departamento de cruceros turísticos durante el año 2006 y comienzan a verse los resultados en la venta de estos productos que en ejercicios anteriores no existía. Se ha hecho un acuerdo con la Empresa Repsemun de Guayaquil quien desde los últimos meses del año se ha convertido en nuestro representante para dicha ciudad y Zona de la Costa. Los resultados ya son visibles y auguro un 2007 con un buen grado de crecimiento en dicha región del País.

Nuestra participación en la venta de los charters-decameron ha crecido en relación al 2005, pues se ha alcanzado en media un porcentaje del 60% del total de la oferta que dispone el mercado. Este indicador demuestra la confianza y la preferencia de las diferentes agencias de viajes hacia Eurolatina, que se refleja también en la venta de productos no tradicionales.

Como en años anteriores, dejo constancia en este informe del agradecimiento de la gerencia por la dedicación y colaboración recibida de los funcionarios de la empresa, sin el cual no se hubieran podido alcanzar los objetivos comerciales, las ventas y evidentemente los resultados positivos del ejercicio.

En lo que se refiere a la parte económica y financiera, se han cumplido todas las obligaciones y la utilidad del ejercicio, será distribuida conforme las Leyes establecidas a tal efecto, es decir, 15% a repartir a los trabajadores, 25% para el pago de impuesto a la renta y el saldo distribuido a los socios conforme el flujo de caja lo permita.

Atentamente,


José Ramón Carrillo
Gerente General